

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROVAREK S. A CELEBRADA EL 05- MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil. Al quinto día del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía TROVAREK S.A. Situada en la ciudad de **Guayaquil**, en la Ciudadela La Garzota Mz 150 Solar 8 a las 10h30, se reúnen los accionistas de la compañía TROVAREK S.A

Sr. Pinzon Mujica Edgar, propietario de. 792 acciones;

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía. Como sigue 800 acciones a USD 1 c/u valor total USD 800 dólares. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio económico del año 2017
- 2.- Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de la Compañía TROVAREK S.A, año fiscal 2017 con una utilidad Neta de USD 19,778.06
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente Al ejercicio económico del año 2017.

**Preside** la sesión el Sr. Ing. Edgar Enrique Pinzon Mujica, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr. Cpa. Jaime Javier Manosalvas Del Pezo en su calidad de Contador. El Gerente General constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que se resuelve:

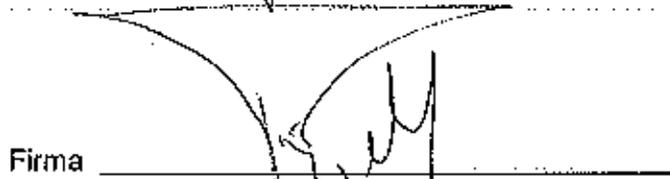
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio económico del año 2017
- 2.- Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de la Compañía TROVAREK S.A, año fiscal 2017 con una utilidad Neta de USD 19,778.06
- 3.- la Junta pasa a conocer el informe de gestión.

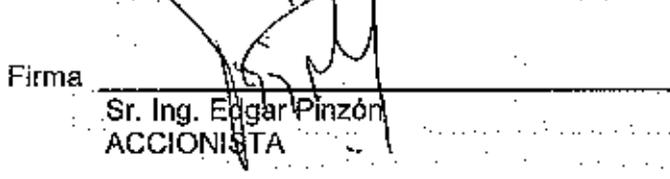
Del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El informe se aprueba por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la empresa

Los socios asistentes resuelven por unanimidad aprobar los puntos de orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 11h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma   
Sr Cpa. Jaime Mano salvas  
SECRETARIO - CONTADOR

Firma   
Sr. Ing. Edgar Pinzón  
GERENTE GENERAL

Firma   
Sr. Ing. Edgar Pinzón  
ACCIONISTA